

Programa y Desarrollo de trabajo

Autor Administrator
miércoles, 28 de febrero de 2007
Modificado el jueves, 17 de junio de 2010

-Programa y desarrollo de trabajo: Al personal contratado se les instruye regularmente sobre técnicas y procedimientos de limpieza, así como en el uso apropiado de productos y útiles de trabajo. Se les facilita un programa de desarrollo de tareas, previamente estudiado para la realización de los servicios de limpieza que le sean asignados en su centro de trabajo, consiguiendo de esta manera niveles de productividad y calidad de servicio inmejorables.